

MADRID

Teléfono núm. 215.—Plaza
Matute, 11, 2.^o
3 meses, 6 id. y año, pesetas
2,50, 5 y 10.

Pagos siempre anticipados
No hay suscripción por mes.

EL TRIBUNO

DIARIO POLITICO DE LA MAÑANA

PROVINCIAS

Correos.—Apartado núme-
ro 191.

3 meses, 6 id. y año, pesetas
3, 6 y 12.

Batranjero.—Año, 25 fran-
cos. Ultramar.—Año, 6 pesetas
fuertes.

AÑO I

Miércoles 10 de Febrero de 1886

Número 4

EL TRIBUNO

DIARIO POLITICO DE LA MAÑANA

(NOTAS EDITORIALES)

Nuestro diario se publicará y repartirá en Madrid en las primeras horas de la mañana, conteniendo todas las noticias que circulan en todas partes y de todos géneros, hasta la madrugada.

Servicio telegráfico de provincias y del extranjero, tan esmerado y abundante como pueda ofrecer a sus lectores el diario más antiguo y mejor organizado.

SUSCRIPCIONES: En Madrid no se admitirán por menos de tres meses, término que durará cada uno de los folletines. La suscripción por tres meses en Madrid costará PESETAS 2,50, ó sea medio duro, pago anticipado. En provincias, la suscripción trimestral costará 3 PESETAS. En el extranjero, doble precio. En Ultramar, seis pesetas fuertes al año.

UNICO CENTRO PARA SUSCRIBIRSE: La Administración, PLAZA DE MATUTE, núm. 11, 2.^o Horas de despacho: De 10 de la mañana a 7 de la tarde.

ANUNCIOS: Grátis para los abonados.—Para los no suscritores: A 5 céntimos cada línea en la página correspondiente, que es ésta: pues no queremos seguir la rutina de estampar los avisos de publicidad en la 4.^a plana.

FOLLETINES: Nuestros novelistas españoles, entre ellos los Sres. FERNANDEZ y GONZALEZ (D. Manuel), PRONTAURA (D. Carlos), PEREZ ESCOBAR (D. Enrique), CONDE DE SALAZAR (D. José) y otros están preparando novelas originales, escritas expresamente para EL TRIBUNO.

También en esta importante sección, que tantos atractivos ofrece a una buena parte del público, deseamos abandonar la rutina, y dejaremos de rendir tributo a las literaturas extranjeras.

SECCIONES LITERARIAS: Todos los días publicaremos un artículo-resena de los acontecimientos literarios, estrenos de obras, de artistas, publicaciones interesantes, etc.

LOS CANDIDATOS: Para dar a conocer a los hombres que se dedican a la tribuna parlamentaria, publicaremos BIOGRAFIAS Y RETRATOS DE TODOS LOS CANDIDATOS que aspiren a representar al país en las Cortes; al efecto contamos ya con los elementos necesarios para dar muy en breva cumplimiento a esta promesa.

CORRESPONSALES: No serviremos paquetes de ejemplares sino a los corresponsales que ofrezcan garantía de una casa de comercio de su localidad.

Es inútil hacer pedidos sin este requisito.

FABRICAS DE LA COMPAÑIA METALURGICA

DE

SAN JUAN DE ALCARAZ

PREMIADAS EN MUCHAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Bronces para Iglesia, artículos para construcción de edificios y para uso doméstico.—Especialidad en metal blanco.—Productos laminados.—Placas de cobre y tubos de cobre y de latón para locomotoras.

OFICINAS CENTRALES, ATOCHA 113

MATERIAL FIJO Y MOVIL

PARA MINAS, FERROCARRILES Y TELÉGRAFOS

HERRAMIENTAS Y ÚTILES DE TRABAJO

34—INFANTAS—34

En esta casa se hallará un completo surtido de aparatos telefónicos y telegráficos; receptores y transmisores; cuadros indicadores y conmutadores; pilas *Lecranché*; bobinas; galvanómetros; elementos de placas móviles; elementos de vaso poroso; alambres de todas clases; poleas; sordinas y anillos; teléfonos domésticos de varios sistemas; receptores telegráficos *Morse*; relays simples y dobles; aparatos *Hugues*; para-rayos; conductores subterráneos; timbres y campanillas eléctricas; botones de llamada, y en general, todo cuanto es necesario a la telegrafía y telefonía.

D. JORGE GONZALEZ SANTALICES, sucesor de A. PIQUET, representante en España de la Sociedad general de teléfonos y de las casas E. Barbier y E. Deschamps, de París.

Domicilio: 34—INFANTAS—34—MADRID

Almacenes: Puertollano (Ciudad-Real) y Peñarroya (Córdoba).

MUEBLES DE LUJO

La acreditada casa especial de

LISARRAGA

Costanilla de los Angeles, 3
pone a la venta, en verdadera liquidación, su inmenso y elegante surtido de muebles de todas las épocas y para todos los gustos.

MEUBLES D'ELITE

Liquidation. Meubles des plus elegants; fabrications nationales et étrangères. Collections de toutes les époques et pour tous les goûts.

LISARRAGA

Costanilla de los Angeles, 3

MUEBLES

SILLERIAS Y GABINETES

Construcción sólida y elegante. Gran economía en precio.

5, Huertas 5, ALMACEN

MANUEL PRADO Y SANCHEZ trasladó su sastrería a la calle de la Victoria núm. 10.

TAPIOCA SORPRESA

VERDADERA TAPIOCA

DEL BRASIL
Cada caja contiene un objeto de valor.
Se vende en todos los Ultramarinos.

DEPOSITO GENERAL:

J. LEVIS
39, MAYOR, 39.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

CON ESCALAS Y EXTENSION A

LAS PALMAS. PUERTOS DE LAS ANTILLAS, VERACRUZ Y PACIFICO

SALIDAS TRIMENSUALES DE

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.
Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión a Matagüez y Ponce, y para Habana, con extensión a Santiago, Gibara y Nuevitás, así como a La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico hacia Norte y Sud del Istmo.

SERVICIO DEL MES DE FEBRERO DE 1886

El 10, de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

El 20, de Santander, el vapor

VERACRUZ

El 30, de Cádiz, el vapor

CIUDAD CONDAL

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPOORE, Y SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, 15, Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.^o de cada mes.
El vapor

ISLA DE LUZON

saldrá de Barcelona el 1.^o de Marzo de 1886.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona.—La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripol y C.^a, plaza de Palacio.

Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Irigarri.

Cartagena.—Bosch hermanos.

Valencia.—Dart y C.^a

Manila.—Sr. Administrador general de la Compañía General de Tabacos.

MARQUES VINICOLES

PRIX-COURANT DE CHARLES LAMOURDEDIEU ET C^o

61, Cours Balguerie-Stuttgart, 61.—BORDEAUX.

VINS ROUGES EN BARRIQUES		LA	LA	VINS ROUGES EN BOUTEILLES		LA	VINS ROUGES DE BOURGOGNE		LA	LA
de 225 litres, soit 300 bouteilles		BARRIQUE	BOUTEILLE	Grands Vins Étampés		BOUTEILLE			BARRIQUE	BOUTEILLE
Chât. Margaux.....F.	1200 à 1800	10 » à 15 »	Chât. Lafite et Chat. Margaux....	1875.....	12 »	Clos Vougeot, Romanée, Chambertin....	1000 à 1600	6 » à 15 »		
» Lafite, Ch. Latour.....1878.	1200	10 »	» d°	1874.....	15 »	Corton, Musigny, Richebourg.....	800 à 1500	5 » à 12 »		
» Mouton-Rothschild.....	1000 à 1500	8 » à 15 »	Mouton Rothschild.....	1878.....	8 »	Saint-Georges-Nuits.....	800 à 1200	5 » à 10 »		
» Pichon-Longueville.....	900 à 1200	5 » à 10 »	Ducru Beaucailhou.....	1878.....	6 »	Venay.....	350 à 700	3 » à 8 »		
» Malescot, gder Margaux 1878.	600	3,50	Rauzan-Ségla.....	1875.....	9 »	Pomard et Beaune.....	300 à 650	2,50 à 7 »		
» Larose, Ch. Léoville.....	600 à 1500	3,50 à 8 »	Mouton-d'Armailhacq.....	1875 fr. 1875	8 »	Moulin-à-Vent, Thorins.....	300 à 500	2,50 à 4 »		
» Pontet-Canet.....	500 à 900	3 » à 6 »	Crú de Sarraill et Cotes Si-Jean	(selon année)...	3 » à 4,50	Chenas, Fleurie, Beaujolais.....	250 à 500	2 à 3,50		
» Mouton-d'Armailhacq.....	500 à 800	3 » à 5 »	Ch. Le Berger, Propriété Monopole	d°	2,50 à 4 »	Beaune, Bourgogne et Macon, gd ordinaire.	200 à 350	1,50 à 2 »		
» Pape-Clément.....	500 à 800	3 » à 5 »	Clos des Porcherons	d°	3 » à 3,50	Grand vin du Rhône, Montrachet 1875-76	1500	12 »		
» de Senailac.....	400 à 1000	2,50 à 5 »	VINS BLANCS			VINS DE CHAMPAGNE				
» Canteloup.....	400 à 800	2,50 à 4,50	Ch. Yquem, étampé, 1874, mise en bles du Chateau	12 »		Le Gaultois.....	la bout.			
» Bel-Air.....	350 à 700	2 » à 4,50	Ch. Yquem, Latour Blanche. la b/que 900 à 1600	5 » à 15 »		Fleur de Sillery, Carte Blanche et Or.....	»	3 »		
» Le Berger, Monopole.....	350 à 800	2 » à 5 »	Sauternes.....	350 à 600	2,50 à 5 »	Max Cambon, Carte Noire.....	»	4 »		
Clos des Porcherons.....	350 à 600	2 » à 4 »	Barsac.....	300 à 500	2,24 à 3,50	» Carte Blanche.....	»	5 »		
Orn de Sarraill, Cotes St-Jean.....	300 à 600	2 » à 4 »	Graves.....	200 à 350	2 » à 3 »	» Carte d'Or.....	»	6 »		
Saint-Julien.....	350 à 500	2 » à 3,50	VINS BLANCS DE BOURGOGNE			Verzenay Royal.....	»	8 »		
Pauliac.....	300 à 400	1,75 à 2,50	Montrachet.....	la b/que 1000 à 1500	5 » à 12 »	Grand Crément Excelsior.....	»	10 »		
Saint-Emilion, St-Estéphe.....	300 à 500	1,75 à 2,50	Moursault.....	400 à 700	3 » à 7 »	Pour les demi-bout., 0,50 cent. en sus pour 2 demi-bout.				
Saint-Christoly, Listrac.....	250 à 400	1,75 à 2 »	Chablis.....	300 à 507	2,50 à 5 »					
Lédoc et Cotes St-Loubés.....	200 à 300	1,50 à 1,75	Saint-Péray (sec).....	3 » à 5 »						
Bonnes Côtes, grand ordinaire.....	175	1,25								

Depósito en Madrid: SAN MATEO, 22, bajo. REY DE ZALDIVAR y C.^a

EL TRIBUNO

MADRID 10 DE FEBRERO DE 1886

PRÓLOGO

Los obreros londonenses no han querido ser menos que los de Madrid.

Pero dicho sea esta vez en honra de nuestra patria, los obreros de este pueblo inculto y arriero, según los sabios de allende la frontera, han sido más decentes y honrados que el populacho hambriento de la primera ciudad del mundo.

Véase en otra sección el percal estampado por un despacho de la *Agencia Ebra*, y díganos el más extranjero de nuestros gomosos, si la población obrera que en estos últimos días ha pedido trabajo al ministro de Fomento y al gobernador civil, no resulta más moral y circunspecta, más digna de protección y cariño, que las satánicas turbas de aquella hez del mundo, engalanadas con el timbre que les parece el más glorioso de la tierra: la ciudadanía británica.

Damos, pues, la enhorabuena a los educadísimo obreros *cesantes* en Madrid, y ahora es cuando con más fervoroso empeño, con más respetuoso y vivo anhelo, invocamos el patriotismo de todas las clases pudientes, y en especial, el inmediato apoyo del Gobierno y del Municipio, en favor de nuestros honradísimos braceros.

Ahora es también cuando mejor cuadra un sincero y entusiástico parabien al ilustre director de los ferro-carriles del Mediodía, digno heredero del escudo que immortalizó el inclito duque de la Victoria... Sabido es que el Sr. Montesinos ha ofrecido una respetable suma para invertirla en trabajos extraordinarios que darán segura colocación a buen número de infelices jornaleros...

Ahora es, en fin, cuando desde el Trono donde brilla la caridad con diadema, hasta el más modesto obrador donde haya unas pocas herramientas, todo el mundo debe hacer un esfuerzo de buena voluntad para dar trabajo y sustento a esos infelices compatriotas, que a tanta altura colocan la sensatez del pueblo español.

Mientras los socialistas ingleses destrozan carruajes en las calles y saquean tiendas; y cuando los huelguistas de Decazville (Francia) acaban de asesinar al subdirector de sus fábricas, reconocamos todos, con legítimo orgullo, que nuestros obreros sin pan han tenido vergüenza.

Los ingleses tampoco tenían pan; pero también les ha faltado lo otro.

Por lo demás, el día ha pasado completamente sombrío, en relación a política interior.

El consejo de ministros fué largo, y en otra parte de este número constará lo que averiguemos.

¡Ah! antes de concluir: el folleto de hoy es campo neutral; vamos al decir, cantón independiente.

El colaborador de Valdeñillas responderá de sus actos, como crítico disgustado; pero nosotros mantenemos el suelto de merecida alabanza que publicamos al día siguiente de la lectura del tierno poema *Maruja*.

Conste así, porque conviene.

EL PRIVILEGIO Y LA IGUALDAD

Cuando las leyes no tienen carácter general; cuando se dictan para favorecer a una

clase determinada de la sociedad, en perjuicio de las demás; cuando el estado de derecho que crean no lo informa un recto criterio de justicia; cuando están basadas en principios absurdos, no es tarea difícil para el legislador buscar una solución armónica que neutralice sin dificultades los pasajeros efectos que han producido.

Esto es lo que acaeció con el funesto decreto de Pidal sobre Instrucción Pública.

Decreto absurdo—como todo engendro jesuítico—no era posible que sirviera por más tiempo de norma en asuntos académicos, estando al frente del ministerio del ramo un hombre de los antecedentes del Sr. Montero Ríos.

La disposición que publicó la *Gaceta* del 6 del corriente, ha venido a concluir con el privilegio establecido por la *mesticería*, igualando en lo posible los derechos de esta parte tan importante de la administración pública; más si el señor ministro quiere que la opinión liberal y democrática del país quede satisfecha, es necesario que no vacile un momento en acometer todas las reformas que la ley de Instrucción Pública requiere.

En el preámbulo al decreto, el Sr. Montero Ríos manifiesta que tiene en estudio varios proyectos sobre Instrucción Pública, que someterá a la aprobación de las Cortes en cuanto estas reanuden sus tareas legislativas.

No dudamos que dichos proyectos han de responder a las necesidades de la época, al estado de la civilización, y a lo que el país tiene derecho; más si por acaso hubiera obstáculos que se opusieran al establecimiento de dichas reformas, en todo o en parte, bueno será advertir que, de la misma manera que la obra mestiza no pudo prevalecer, no prevalecerá tampoco una solución inadecuada, por más que de algún modo trate de enmascararla con falsas apariencias.

El estado de los tiempos reclama la libertad de enseñanza sin restricciones, privilegios ni sofisterías, garantida sólidamente por las leyes.

Las limitaciones puestas a la actividad humana, no tienen razón de ser.

La obligación de estudiar en un tiempo determinado cierto número de asignaturas, es un absurdo perfecto, pues equivale a considerar a todas las inteligencias en el mismo estado de desarrollo.

No hay, pues, razón alguna que justifique esa determinación; por el contrario, la imposición de este principio constituye un atentado bárbaro a la libertad de instruirse, que ya no se atreve a negar hoy la escuela ultramontana.

Todos los argumentos que oponen a la libertad de enseñanza sus detractores, no tienen razón de ser, porque no destruyen, ni siquiera atacan el principio. Se encaminan por senderos torcidos, y van a combatir lo accidental, sin que a lo de esencia puedan alcanzar.

¿Que a la sombra de la libertad de enseñanza se cometen desmanes y obtienen títulos de suficiencia los que carecen de ella? Pues qué, ¿no se cometen los mismos al amparo de las leyes más reaccionarias? ¿Puede lo ilegal constituir nunca base sólida para oponerse a lo justo?

Con la libertad de enseñanza se podrán cometer abusos, pero sin ella se cometen de igual modo quizá mayores.

El que se dispone a favorecer al ignorante, lo hace con y sin libertad de enseñanza, y estos abusos no pueden convertirse nunca en un cargo serio y formal en contra

gos vírgenes del mensajero de mi calma; y no leí, sino que devoré las páginas primeras del poema de nuestro mago poeta, tocado de uno de aquellos reyes constitucionales que acudieron al portal de Belén para dar la bienvenida al Redentor de todos los hombres y de algunas mujeres.

Los primeros endecasílabos, aquellos en que el galano autor describe el telón del foro de su decoración campestre, me parecieron arrobadores, deleitosos, incomparables. ¿Qué verdad, qué colorido!

—¡Con cuánta razón ha dicho el descontentadizo y nervioso *Clarín*—exclamaba yo, casi delirante—que Nuñez de Arce es el único poeta lírico digno de tan honroso dictado en el Parnaso español contemporáneo!

Avancé en la lectura, sin pararme en detalles sintácticos, ni en pequeñeces de rima; y cuando comenzaba a vislumbrar la acción vigorosa de un poema robusto y nuevo, volví la hoja y ¡zas! encontré en blanco la página siguiente.

—¿Qué es esto?—murmuré, entre entre caviloso y amostazado.—¿Aquí acaba lo que tan bien comenzó? ¿No hay más acción, más fábula, más caracteres, más movimiento, más lucha, ni otro desarrollo? Pero esto es un juguete literario; esto es un caramelo de menta; un cuento como hay muchos, sin tantas pretensiones; un azucarillo disuelto en un lago de fama; un chispazo fugaz y burlesco, en el érter de un volcán de los Andes...

Y esto es lo que yo me prometía del genio colosal de Nuñez de Arce? ¿Y esto es lo que las cien lenguas de la prensa vocinglera decantaban ayer mismo, como peregrina conquista de la moderna literatura?

No, no puede ser; yo debo estar alucinado. Meditemos y releamos. ¿Será que yo, miopie desgraciado para las plácidas

de la misma; para eso están los reglamentos y la vigilancia que la superioridad debe ejercer: para corregir y castigar lo que sea censurable.

No olvide el Sr. Montero Ríos que el único medio de acabar con los privilegios es oponer a ellos la libertad; ésta los destruye todos, y con ella, la justicia puede ser igualmente distributiva, y cuando los pueblos obtienen estos beneficios, la reacción—en sus efímeros pasos por la gobernación del Estado—es impotente para implantar sus erróneas doctrinas.

PERIODOS

El *Correo* hablaba ayer de algunos hombres públicos de Francia, y entre ellos citaba a Dufaure, diciendo que éste, como Julio Simon, Ferry y Brisson, está consumido para gobernar...

¡Y tan consumido como está el malogrado monseñor Dufaure!

¡Murio hace cinco años!

El día menos pensado vá a decir el diario *venetiano*, que Mr. Gambetta debe reemplazar a monseñor Thiers en la gobernación de la República veneciana.

¡Y nos extrañamos de que los periódicos franceses cometan anacronismos y digan inexactitudes, cada vez que miran a España!

El periódico *romerista* que vá a publicarse en Barcelona se titulará *El Monitor*.

Con inocente y candorosa sencillez, pregunta *Las Ocurricencias*:

«¿Algún de mis lectores ha conocido tiempos más funestos?»

Todos, por muchos o pocos que sean, conocieron los tiempos de Cánovas y Romero; los de Romero, Cánovas y Pidal; los de Pidal, Romero, Cánovas y Valdosa; los de Valdosa, Pidal, Romero, Cánovas y Cos Gayón.

Y aquí hacemos *cálderon*, porque D. Fernando Cos tiene que estar siempre a la cola.

«Después de nos, Ray é Dios»

Dice la casa de Pimentel.

«Después de Cos y Gayón ni un serón»

Exclamará con el tiempo su ilustre descendencia.

¡Oh, Cos! ¡Oh, Gayón!

Leemos en *La República*:

«La razón triunfa», dice *El Correo Militar*.

No siempre ni con oportunidad.

Si la razón triunfara siempre, ¿dónde estarían los conservadores?»

En cualquier parte, menos conspirando con los republicanos y los carlistas en contra de los legítimos intereses del país, que son la paz, el trabajo y la propaganda pacífica.

Si la razón triunfara siempre, los horizontes políticos no estarían tan cargados de electricidad.

El 11 de Febrero está a las puertas.

Los banquetes están a la vuelta.

Una pregunta:

¿No fuera más acertado y digno de aplauso que las sumas que se van a invertir, aumentando con esos banquetes las disidencias republicanas, se gastasen en socorrer a tanto infeliz que, como algunos colegas aseguran, se están muriendo de hambre?

Porque las mejores predicciones son las que se hacen con el ejemplo.

Vamos al decir.

La gran vía trae preocupados a los conservadores.

Cinco millones de pesetas les parece un grano de anís.

Como que cinco millones casi no alcanzan para nada.

Entre otras cosas:

Para hacer un Hipódromo.

Para combatir el cólera oficial.

Para poner el finiquito en la cuestión de los *fueros*.

Para el sostenimiento de la policía y la prensa en el extranjero.

visiones del Arte, no descubra aquí todo lo que realmente existe? Seré yo tan pequeño que no pueda medir al titan, ni concebir su grandeza?

El mundo conviene en que D. Gaspar es el gran lírico de nuestra época; nadie, nadie ha osado mermarle un quilate, ni rozar una de las facetas del brillante solitario de la castellana poesía... ¿Cómo es que yo, menudo y arrinconado bachiller, me atrevo a poner en tela de juicio la suprema valía y los altos merecimientos del moderno Espronceda?

Debo estar loco, sí; la luz de estos versos ha debido ser tan intensa y tan penetrante, que mi retina se ha nublado, y mi entendimiento se ha embrutecido. Releamos y meditemos.

Y guardando el opúsculo en las merindades del inquieto corazón, entre los pliegues de la camisa, que no me llegaba al cuerpo, y el cútil que semejava carne de gallina, salí de la estación para mi escondrijo de la aldea, y me acosté sobre la estrecha cama, resuelto a pasar la noche en vela.

Y en vela la pasé, señor Director: mejor dicho, la pasé en *velon*, que uno de tres meheros alumbraba mis cuitas, y antes en él se acabó el aceite que en mi pecho las fatigas.

—Decididamente—como diría cualquier Páris Mencheta al uso—no encuentro las galas de este poema, ni los portentos en su rima, ni la verdad en sus descripciones, ni la inspiración en sus conceptos.

Verdad es que *MARUJA* es la primera producción que leo del que tan leído y tan editado ha sido en toda la extensión del orbe. Imagen vaporosa, fantástica erresión de la fama periodística, ó del *dombo* comanditario, el genio de Nuñez de Arce era para mí, algo bíblico, dogmático, espiritual y fabuloso. Nada suyo había leído; ni *Los gritos del combate*, tan cacareados por capuletos y montecos de la prensa omnisciente de Madrid; ni *El Vértigo*, tan admirado

¡Cinco millones! ¡Y para una gran vía!

Los conservadores tienen bastante con las vías estrechas.

Y sigue el mismo asunto:

Los ministros dicen que el proyecto de la gran vía es del Sr. Abascal.

¿Pero fué Abascal con Pepe Botella?

Porque de aquel caballero fué la idea de dividir a Madrid en cuarteles.

Y lo dividieron a él.

En vista del fracaso republicano-coalicionista, han comenzado a correr voces de que la única República posible en España es la predicada por el señor Castelar.

Como consecuencia de esta opinión, parece que se disponen muchos a engrosar las filas posibilistas.

De seguir corriendo tales vientos, sin el auxilio del municipio se abrirá una gran vía.

La vía democrática.

Y dicen que están levantados los planos.

¿Sabe algo de eso el Gobierno?

La cuestión obrera sigue tomando proporciones alarmantes en Madrid: mientras más braceros obtienen trabajo, más aparecen solicitándolo.

¡Ni el milagro de los panes y los peces tiene que ver con esto!

En cambio las provincias van sintiendo la carencia de jornaleros.

Como que se vienen a Madrid por cientos.

Hay que poner correctivo a tales abusos, sea la que sea la mano oculta que los realice.

Aunque haya que cortar la mano.

El señor Gamazo.

Confirmando lo que decíamos ayer hablando de la *Inclusa electoral*, escribe hoy un periódico republicano lo siguiente:

«El Sr. Gamazo tiene, según nuestras noticias, el mismo criterio respecto a elecciones en las provincias de Ultramar que tiene, teóricamente al menos, para la Península, el Sr. D. Venancio González».

No quiere el Sr. Gamazo que por esta vez vayan representando a Cuba y Puerto-Rico personas que no tengan en aquellas islas el *arraigo*, la *influencia* y las *simpatías* necesarias para que los electores las apoyen con sus sufragios: se niega, en fin a decretar aquellas candidaturas en montón, a virtud de las cuales se adjudican en la Península a unos cuantos amigos sin distrito, igual número de credenciales de diputado, como si se tratara de un destino en el ramo de consumos ó de nombramiento de ordenanza del ministerio.

Si es sincero el propósito, y del Sr. Gamazo debe esperarse que lo sea, nadie habrá que no lo alabe sin incurrir en notoria injusticia.

Arraigo, sin que sea caciquismo; ¡bueno!

Influencia, sin que sea arbitrariedad; ¡mejor!

Simpatías, sin que sean compadrazgos; ¡requete-mejor!

El artículo III sobre *La República en Francia*, que ayer publicó *El Globo*, es, como todo lo que brota de la sabia pluma del gran tribuno de la democracia española una obra digna de estudio y admiración.

¡Un aplauso al maestro de la palabra!

¡Buen refuerzo para *Las Dominicales*!

¡Colega: aprovecha la ocasión.

Según el órgano del Sr. Romero Robledo, D. Antonio Cánovas del Castillo es *libre-pensador*.

¡Y Chies que lo ignora!

A falta de mejor asunto, el *Diario Español* se entretiene en discurrir sobre si el Sr. Montero Ríos se hace ó se deja de hacer el uniforme de ministro.

El colega pide que no se lo haga, y en esto cifra sus esperanzas.

Como las cifró antes en la *gorra* galoneada con que viajaba el Sr. Romero Robledo.

Y en la boina con que caminaba el Sr. Pidal.

ESTADO DEL PERU.

I.

Antecedentes.

Nuestro apreciable colega *El Progreso* acaba de publicar un extenso artículo-revista referente a la hermosa cuanto desgraciada República peruana, y al reproducirlo en las columnas de *EL TRIBUNO*, hemos de rectificar algunos hechos y aclarar algunas especies.

No nos negará *El Progreso* el derecho que nos

por tiros y troyanos de todas las escuelas y colegios; ni *La Vision* de fray Martín... nada, ¿cómo se dice nada?

MARUJA representaba para mí el himeneo de mi fantasía con el estro del gran lírico de este período literario.

Sonaba a que encontraría en el último poema de Nuñez de Arce, algo sobrenatural, algo sublime... ¡Oh desencanto! ¡oh decepción amarga! ¡oh tremenda caída!

MARUJA, leída y releída por mí con ansias febriles, con sed de poesía, con hambre de pensamientos, parecióme un plato de vulgar confitura; aderezado con almibares de fábricas ajenas, y exornado con figuritas de pasta-flora.

¿El asunto? ¿Me habla Vd. del asunto del poema?

Pues el asunto no puede ser más pequeño, ni más trivial, ni más estrecho, ni más *feble*, ni más bobalicón, ni menos trascendental.

Vamos por partes:

Una pareja matrimonial, que el autor se esfuerza en presentar como noble de abolengo, y a despecho del poeta, resulta *cursi* y amanerada a más no poder; una condesa de caballo *blondo*, que lleva tres años de casada, y suspira por tener sucesión; y el bobo del marido no le conoce estos afanes, por más que la ve llorar y escucha sus frecuentes gimoteos...

Es decir: un marido que no sabe para qué se ha casado, puesto que a los tres años de tener esposa joven, y de andar corriendo y besuqueándose con ella por solitario verjel, no cae en la cuenta de que allí falta algo, y de que hasta los chiquillos de la escuela saben de memoria el *créscito* y el *multiplicamini* de la *Biblia*!

¿Son estos tipos humanos, verosímiles y sociales?

¿Son estas las criaturas de carne y hueso con cuyos pensamientos y pasiones, con cuyas dudas y sin-

PELOS Y SEÑALES

BOCETO CRÍTICO DE *MARUJA*, POEMA LEÍDO EN EL ATENEO DE ESA CORONADA VILLA, POR D. Gaspar Nuñez de Arce, DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA Y EX-MINISTRO DE ULTRAMAR.

PRIMA RATIO

Valdeñillas 47 de Febrero de 1886.

Señor Director del periódico *EL TRIBUNO*:

Soy oscuro bachiller, domiciliado en un poblacho que más parece aldea de la vieja Castilla; y a Dios pido mil perdones por haber osado criticar el poema recientemente leído en el moderno Partenón de la villa del madroño y de Bosch y Pastegueras, por el eminente poeta D. Gaspar Nuñez de Arce; muy señor mío y de todo mi respeto.

Apenas leí, señor Director, el suelto panegírico-bombástico que Vd. publicó en el número primero de *EL TRIBUNO*, faltome tiempo y espacio para pedirle con apremios de alambre telegráfico, un ejemplar de la decantada obra de nuestro glorificado paisano.

Salí en altas horas de nevoosa y mal humorada noche a la estación del ferro-carril, y cuando el Mercurio balihero tomó el paquete de la correspondencia de Madrid, casi le arrebaté de las callosas manos el folleto que, ceñido por cuidadosa faja, me remitía Vd. con el indispensable franqueo.

¡Si no llega, me muero aquella noche! ¡Poder de Dios, y lo que sufre el que espera!

Encerréme en el cuchitril del factor, y haciendo de mis dedos cortante plegadera, desforé los plie-

asiste: hemos presenciado la lucha; hemos intervenido en ella, no en calidad de beligerantes, sino desarmados, dando el cargo de *Superintendente general de ambulancias civiles y militares*, nombramiento que omece vamos, firmado por el cirujano en jefe de los ejércitos, D. Casimiro Ulloa, a cuyo lado nos tocó estar durante las escaramuzas precursoras del tremendo choque, y durante las dos sangrientas batallas de *San Juan y Miraflores*, libradas en los días 13 y 15 de Enero de 1881.

Vamos, pues, a ir copiando los datos de *El Progreso*, rectificando los ó ampliando según convenga al restablecimiento de la más absoluta verdad.

Causas de la guerra.

«En Diciembre último, á causa de los hechos militares acaecidos en la República peruana, ha cambiado por completo el estado de cosas en aquella nación, y creemos que este es el momento indicado para resumir los acontecimientos políticos porque ha pasado durante los últimos siete años.

Podrán existir otras causas que movieran á Chile á declarar la guerra al Perú; pero está fuera de toda duda que la codicia y la rivalidad fueron causa de la guerra.»

Así comienza *El Progreso*, pero se olvida de apuntar que la guerra principió contra Bolivia, mandando en esta República el dictador Hilario Daza. El Gobierno boliviano decretó el aumento de algunos centavos por quintal en los derechos de exportación del salitre, y Chile, cuyos obreros llenaban las salitreras bolivianas, rechazó el aumento de la gabela y amenazó con todo el rigor de sus iras á la pequeña República interior de Sub-América.

Las negociaciones entabladas, con aparente espíritu de concordia, fracasaron: personalmente asistimos á la recepción del diplomático chileno Sr. Videla, enviado por el Gobierno de la Moneda (así se nombra al de Chile, por ser su residencia el antiguo palacio de la moneda) para encauzar el pleito del impuesto sobre el salitre, aunque en realidad no se ocupará tanto de esto, como de estudiar las fuerzas y organización del ejército boliviano.

El Perú hizo causa común con Bolivia, aunque sin provocar un conflicto, ni motivar el *casus belli*. Los dos diplomáticos peruanos que intervinieron en los preludios de la guerra, ambos amigos nuestros (los Sres. Lavalle y Paz-Soldán-Unzué, mas conocido por su pseudónimo literario de *Juan de Arona*), hicieron esfuerzos colosales para contener los ímpetus de Chile y los desbordos del rencor en el Perú.

Odios históricos.

Porque el Perú y Chile eran (y desgraciadamente seguirán siendo hasta que una nueva generación imponga los sentimientos de verdadera fraternidad republicana), dos enemigos implacables, crueles, sistemáticos y furiosos.

El chileno era para el peruano capaz de todo lo malo, por dolo natural é invencible concupiscencia: el peruano era para el chileno un ser ridículo y afeinado, licencioso y presumido, incapaz de algo grande y corrompido y disipado por naturaleza.

La sociedad chilena, juzgada por la del Perú, era una horda semi-salvaje, brutal y egoísta, sin moral y sin prestigio: en Lima se hablaba de la familia chilena como de una tribu quisquillosa y desnaturalizada, solo atenta al dinero y capaz de las mayores iniquidades, por unos cuantos cóndores (monedas de diez duros), mejor ó peor adquiridos; ya explotando propiedades ajenas, ya esgrimiendo el *corvo*, que es el puñal que sustituye á la maldita navaja española, entre los pobres ó *rotos* de Chile.

En cambio, la sociedad peruana—y singularmente la de Lima,—juzgada por los chilenos, era una sucursal de la bíblica Gomorra; torpe, sensual, libidinosa, hipócrita y cobarde. Cada mujer pasaba por una Mesalina callejera, entregada á livianos galanteos; cada marido era un sufrido cómplice de los extravíos de su compañera; y cuanto á negocios políticos y sociales, los peruanos eran, al decir de los chilenos, informales, veleidosos, incapaces, *no-fijos*, inservibles y despreciables.

Calcúlese ahora cómo estarían los ánimos en dos sociedades que de este modo se apreciaban. El aumento de unos pocos céntimos en la exportación del rico producto boliviano, á cuyo laboreo consagraba Chile millares de brazos y millones de cóndores (pues casi todos los establecimientos de caliche habían sido fundados y eran sostenidos por gentes y capitales de Chile), ese aumento insignificante que en otros países hubiera producido un regateo juicioso y una pacífica discusión, fué el pretexto que Chile quiso aprovechar para irse armada de todas armas contra el Perú, previendo que esta nación no había de permitir sin vivas protestas la humillación de la República boliviana.

En este sentido, pues, tiene razón que la sobre el articulista del diario zorrillista.

El monitor Huáscar.

«El triunfo de los chilenos es innegable. La escuadra chilena era superior á la escuadra peruana;

pero no hay que desconocer que los marinos del Perú se batieron con ardor, y que el *Huáscar* asombró al mundo con sus proezas, mereciendo su jefe, el almirante Grau, el honor de ser comparado por los ingleses á su Nelson.

«Pero el *Huáscar* sucumbió como no podía menos de suceder, y el día que los chilenos le dieron el abordaje, encontraron no más que cadáveres, porque los oficiales prefirieron la muerte á la capitulación.»

Verdad es todo esto. Pedro Garezon, que así se llamaba el tercer oficial del *Huáscar*, único superviviente al heroico Grau y á los demás jefes del *monitor*, nos ha referido con todos los detalles la tremenda colisión de las naves chilenas con el crucero peruano.

El articulista olvida, sin embargo, un dato interesantísimo, que conviene recordar, y es éste: la victoria era cosa resuelta en favor del Perú; el naufragio de la fragata *Independencia* cambió en reverso lo que era averso de la medalla.

Dando caza á la *Covadonga*, cuya presa nos había ofrecido el comandante Moore á sus amigos los españoles en cierto banquete de confianza; acosándola de cerca en su fuga del puerto de Iquique, y á las pocas horas de haber sepultado el *Huáscar* á la *Esmeralda* (de legendaria vida en aquellos mares), el comandante Moore se cegó.

La *Covadonga*, de mucho menor calado que la gallarda *Independencia*, se vio perdida, con su bandera de popa tocando ya el *bauprés* del barco enemigo; y mientras Moore, el infortunado García y García y otros oficiales peruanos gritaban á los tripulantes de la *Covadonga*: «¡Daos, estáis presos, parad la máquina, arriad banderas! la traviesa *Covadonga*, dirigida por un habilísimo piloto italiano que llevaba muchos años de residencia entre los peruanos de Iquique, se dio á barajar la costa, arrastrando á su valiente perseguidor á parajes de poco fondo y de peligros más probables que en alta mar...»

Un pedazo de roca, no recordado en las cartas de marear; una cresta de aquellas cordilleras submarinas que tantas víctimas cuentan entre los navegantes; la tristemente célebre *Punta gruesa* atajó á la *Independencia* en su glorioso derrotero. ¡La fragata peruana estaba entonces á seis metros de la *Covadonga*! Unos minutos más, pocos, muy pocos minutos, y el buque chileno hubiese sido remolcado por la fragata de Moore; y aquel mismo día, ésta y el *Huáscar* hubiesen volado el puerto meridional de Antofagasta, al cual se dirigían algunos grandes transportes chilenos, conduciendo más de 40.000 hombres de todas armas.

Tal era el plan concebido por el presidente del Perú, nuestro inolvidable amigo el general D. Mariano Ignacio Prado. Tal era el problema decisivo de la guerra en sus comienzos, mientras el grueso de la escuadra chilena anclaba inopinadamente y sin saber por qué ni para qué en la bahía del Callao; es decir, á más de cuatrocientas leguas del teatro de estas aventuras. La *Independencia* se despedazó al chocar en aquel invisible é inesperado escollo:

«¡Fatalidad!—fué la primera palabra del general Prado, al telegrafiar este desastre al vicepresidente de la República y al Gobierno, mientras las poblaciones de Lima y el Callao celebraban frenéticamente el hundimiento de la *Esmeralda*, sepultada en los abismos del mar por el espólon del peruano *Huáscar*».

Un detalle para fin del cuadro: toda la prensa consignó que la *Covadonga*, al ver que su enemiga naufragaba, dió contra-vapor, y de *cazada* convirtióse en *cazadora*, disparando su andanada y todas sus ametralladoras sobre las víctimas del buque peruano.

Como se dijo también, en revancha de esta crueldad, que los del *Huáscar* habían disparado sus rifles sobre los naufragos de la *Esmeralda*.

Si ambos datos son ó no verídicos, dígalos quien de cierto lo sepa: lo evidente, lo indudable es que el odio recíproco de aquellos dos pueblos, ligados un día contra España, era implacable y feroz, como acaso no presente otro ejemplo la Historia, ni presente otro semejante la humanidad en el porvenir.

Continuara.

Y por si alguien lee con interés estos recuerdos, mañana volveremos sobre este asunto, en que algo nuevo podemos decir por las razones expuestas y de mucha gente conocidas.

DETALLES

Como nuestros lectores habrán podido observar, en el artículo publicado ayer con el epígrafe de «LA CUESTION TEATRAL», se han cometido los errores de caja siguientes: *Lecoureur*, *arberacion* y *auténtico*, por *Lecouvreur*, *aberracion* y *antistético*.

Progresos del Teléfono.

El último número del *Boletín Internacional de*

ereja á una pobre chiquilla, á quien ha sorprendido en el jardín de la *posesion*, convertida (la chica) en *phylocera castanea* de las flores que allí se cultivan. Aquí aparece ya *MARUJA*, la infantil heroína del titulado poema.

«*Alléluia!* (No quiero decir que el poema sea un pliego de aleyunas, aunque sí que tiene cosas dignas de la *Historia de Don Quixote* ó de la vida del Hombre bueno).

MARUJA, la niña huérfana y desvalida, la que con *dolorosa ingenuidad* dice que sus padres han muerto; la criatura errante como una hurraca que vuela de pino en pino, pidiendo alimentos á la tierra y albergue al follaje; la niña agreste como una corza, suelta como una ardilla, horra como una gatilla montés, no va al predio cultivado de los condes, en busca de frutas que comer; ¡nada de eso! va á robar flores con que engalanar sus tristes harapos... ¡Mire Vd. qué bien! ¡Habrás visto afición mas humana que esta?

Es *Coseta* recordada; es *Marianela* reducida; de ambas tiene algo, pero es mucho más requetida que cualquiera de las dos.

El conde la reprende á lo *dómine*, preguntándole como un Crésus en activo servicio:

—Niña: ¿es eso lo que aprendes en la escuela? Y la chiquilla pudiera responderle muy suelta de codos, copiando versos del propio autor:

—¿Qué esena ni qué ocho cuartos, si aquí vivimos en *soledad angusta y lejos del mundo*?

Pero nada de esto le dice; sino que, alentada por las caricias de la condesa oscura (digo, Clara) cuenta como quedó huérfana y desamparada, por mor de los terremotos de Andalucía.

Y aquí es donde resalta el doble carácter literario del eminente maestro Nuñez de Arce, que, como otro ex-ministro de nuestra tierra, tiene dos natu-

Electricidad publica la estadística general de abonos al teléfono que existen en toda Europa.

De la estadística resulta que en la actualidad hay 72.457 abonados: en 1883 el número de estos se elevaba solamente á 29.321.

Como se vé, es extraordinario el desarrollo que ha alcanzado en pocos años la maravillosa invención.

Esto es en Europa, pero en América el teléfono está mucho más generalizado. Solamente los Estados-Unidos cuentan 340.000 abonos al teléfono.

Asia tiene 1.141 abonos y Africa 652.

El capital invertido en todas estas instalaciones telefónicas está calculado en 500 millones de pesetas.

En Madrid se desarrolla tan vivamente la afición al uso del teléfono, que el número de abonados, limitado en el mes de Noviembre del año pasado á pocos más de 200, alcanza hoy á 500, habiendo sido necesario doblar el número de tableros de instalaciones en la Central y estando pedidas más de setenta concesiones en poquitos días.

El local de que hoy dispone el Sr. Galmayo no le permitirá admitir más de 1.000 abonados, á cuya cifra se ha de llegar muy pronto; pero si el ministerio de la Gobernación obtiene el crédito extraordinario que para el ensanche de las obras se ha solicitado, muy en breve organizará el inteligente director de la Central telefónica una red de cables con varios centros ó secciones, que se establecerán sobre edificios adecuados al objeto, tales como el Tribunal de Cuentas al Norte de la población, y el hospital de San Juan de Dios al Sur.

Sabemos que el señor ministro de la Gobernación ve con mucho gusto los rápidos progresos de la red telefónica en la capital, y ha de influir en el ánimo de todos sus compañeros de Gabinete para que la Central disponga de los elementos que tanto necesita y el favor del público reclama.

La cuestión del vino

LOS VINATEROS.

Nuestro particular amigo el Sr. D. Ramon Rojo y Alles, presidente del gremio de vinateros, dirigió hace pocos días un comunicado á la prensa para demostrar que, dado el costo del vino en bodega, gastos de medida, pérdidas, derrames y derechos de consumos, no cuesta menos de 11 pesetas y algunos céntimos cada arroba, siendo por consiguiente imposible darla en los establecimientos vendedores en Madrid por menos de 12 pesetas.

FOCOS PELIGROSOS.

Y como es muchísima la gente que compra y bebe vino titulado de Valdepeñas, y no paga por cada arroba más de 9 ó 10 pesetas, claramente se ve que esos vinos han de ser adulterados.

Mil ochocientos (no faltarán más de 20 para llegar á esta cifra) son las tabernas que actualmente hay en Madrid. Su lista ocupa en la última *Guía Comercial*, publicada por el Sr. Bailly-Baillière, nada menos que 23 columnas de impresión, conteniendo 78 nombres ó registros cada columna. Agréguese á este número el de los almacenes al por mayor, el de las tiendas de ultramarinos, cafés, colmados y muchas pastelerías y bollerías, en todas las cuales se expendien vinos, y tendremos aproximadamente una cifra de 3.400 establecimientos en que á diario se consume el jugo de cepas.

Pues bien; si en todos ellos, por rigor de la costumbre y necesidad del comercio, se da al público que pide vino un producto adulterado, y por consiguiente mal sano, resulta que tenemos en la corona villa 3.400 focos de insalubridad.

CUENTAS CLARAS.

Un diario de la mañana estudiaba ayer esta interesante cuestión, que tanto afecta á la vida del pueblo, y consignó datos y apreciaciones que vamos á reproducir, aunque al amigo Rojo y á sus compañeros de industria no les parezca del todo bien que entre los periodistas cunda esta manía de analizar los vinos y aguardientes y de meternos en honduras... de bodega.

Dice el colega á que nos hemos referido:

«Lo cierto es que la cuenta publicada por el gremio de expendedores de vino, es exacta. No tiene tacha. Tal vez en ciertos gastos habria algun céntimo que rebajar, aunque esto no alteraría sensiblemente el resultado.

Pero el cálculo no es más que un caso particular de la cuestión, ó más bien está fuera de la cuestión. ¿Quién repara en dar una peseta por una botella de bueno y legítimo Valdepeñas? ¡*Muchísima gente, compañero!* Y eso aun cuando no hubiera derechos de consumo. La cuenta debiera fundarse en lo que bebe la generalidad de las gentes, y es bien sabido que sin gastos de ferro-carril, y con sólo algunos no muy crecidos de arrastre, se encuentran excelentes vinos casi á las puertas de la capital de España, que con todo gasto y pago de derechos salen á 36 reales vellón la arroba.»

ralezas distintas, perfectamente independientes, y casi rivales; la del imitador de los estilistas franceses, y la del verdadero poeta nacional.

Mientras D. Gaspar rebuza frases y conceptos poéticos, mariposeando por todos los focos líricos de aquí y de allá (aunque dando siempre marcada preferencia á Lamartine, Chateaubriand y Victor Hugo), la copia resulta buena y á veces seductora; esto no se puede negar.

Pero en cuanto se queda solo, bien porque el episodio sea local, bien porque no haya originales que imitar, su estro languidece, su originalidad se hace morgánica, su rima resulta alambicada y absurda; y en cada verso descubre un lugar común, y en cada estrofa un valladar pasado á saltos y brinco.

Ejemplo *vino* y reciente, el terremoto que la narración de *MARUJA* trae á cuento para acabar de granjearse la paternidad putativa de los condes. Ahí queda Nuñez de Arce, solo, dueño del asunto, amo del cañamazo, libre de toda imitación, y más independiente que el cartaginés de la Historia de España puesta en verso al final del libro de Rueda.

¿Y qué terremoto nos describe en las estrofas de *MARUJA*? Pues nos da un temblor *chico*, gelatinoso, vulgar, inofensivo; no se vé en él uno de esos atarradores traumáticos que remueven y desencajan al planeta; no hay en él arranques, no hay crugidos, nada hay de cuanto el alma presente cuando se la habla de una de esas catástrofes de la naturaleza.

Mientras se trata de arbolitos que el viento orea, y de céfiros que besan á las flores, y de lagos que ondulan, todo va bueno: pero, lo dicho; en cuanto el autor se ve sólo frente á un catástrofe sin estilismo que imitar, el castillo de naipes se viene al suelo y la inspiración se la lleva Pateta.

¡Ah! bien sé que al trazar estos renglones he de

EL QUID DE LA DIFICULTAD

Encarándose luego con la municipalidad, dice el mismo diario:

«¿Cree el Ayuntamiento haber resuelto la manara de evitar el matute con los 5 céntimos de más? Ciertamente que si lo cree no faltará el desahucio. Queda mucha holgura todavía para que el Estado siga reinando como hasta aquí. Todo lo que no sea aliviar los derechos en una proporción que ya no permita sostener los gastos de un contrabando que tiene su organización y sus jefes, nada resolverá.»

«Tenemos á la vista tarifas de algunas poblaciones extranjeras que gastan mucho más en empedrado, alumbrado y policía que Madrid. ¿Cómo sostienen sus gastos sin déficit? No habiendo matute. ¿Y por qué no le hay? Porque el vino, por ejemplo, sólo paga poco más de un céntimo por litro. Verdad es que el Estado cobra por su parte cinco céntimos, pero en forma de encabezamiento sobre las expendedorías.

En cambio, el aguardiente (*¡Aquí le duele, y esta es la madre del cordero!*), los licores y los alcoholes devengan mucho más, y en general todo lo que es lujo y regalo de gastronomía sufre gravámenes considerables. Los trigos, demás cereales y harinas son libres.»

[GUERRA AL MATUTE!]

Tiene razón el colega.

La guerra al matute será la muerte de estos males; la organización del cuerpo de Consumos debe ser, para hacer esa guerra, muy distinta, á qué decirlo distinta? enteramente opuesta á la que ahora tiene y siempre ha tenido.

Afortunadamente el Sr. Abascal sabe lo que hace y abordará de frente la cuestión.

Caciquismo se llama esta figura

Los Sres. Ministro de Fomento y Director general de Obras públicas, se dignaron tomar en cuenta estos antecedentes:

Se trata de una carretera de tercer orden, trazada en 1881 por la Diputación provincial de Oviedo y que comprende desde Navia á Grandas de Salime, pasando por Coaña y Boal, capitales de los dos concejos más importantes en aquella zona.

Dicho trazado se hizo y ultimó en su primera sección (Navia á Boal); pero en esto, un señor diputado provincial asturiano que tiene casa propia en Serandinas (3 leguas más abajo del trazado por Coaña), se entera del asunto y arrima el hombro para que la carretera pase por su finca. Tres de sus colegas en la diputación provincial ayudan á esta hormiguita *caciquil*, alegando que la carretera debe pasar por pueblos de más importancia que Coaña y Boal, llamando *pueblos* á caseríos diseminados como pústulas de población en aquella comarca, y comienzan los trabajos de zapa, y acuerdan que se pida *nuevo trazado* por Serandinas.

El señor director de Obras públicas, avisado de estas maniobras, pide el trazado primitivo, que es más útil, más económico y mejor por todos conceptos, que el conveniente á los intereses particulares de los diputados provinciales aludidos. Y...

¿Será cierto que la diputación provincial ha contestado que se ha perdido aquel trazado?

No queremos creerlo, porque si esto aconteciera, alguien tendría que responder ante los tribunales del daño causado á los intereses del fisco...

Por de pronto, llamamos la atención de los señores ministro y director, que en este asunto, como en todos los que á su rectitud se encomiendan, no han de hacer causa común con los Machiavélos de campanario, acostumbrados á jugar á los dados con los intereses generales del país.

Mientras Sr. Tribuno viva, no descansará en su tarea de perseguir *arreglitos* como éste, que seguramente no podrán llevar á cabo los diputados provinciales en cuestión.

Y basta por hoy.

El señor ministro de Fomento recibió ayer mañana un telegrama de los viajeros de un tren de Asturias, fechado en Píerros, en el que le dan las gracias más expresivas por cuanto ha hecho en su obsequio.

Parece que los citados viajeros hacia tres días que estaban detenidos en dicho punto á causa de las nieves. Se lo manifestaron al Sr. Montero Ríos, rogándole además que formulara el oportuno expediente.

El señor ministro de Fomento ordenó que inmediatamente saliera un tren en las primeras horas de la mañana con objeto de pasar el puerto de Pajares, cuyas órdenes se cumplieron, saliendo el tren de Busdongo que condujo á los viajeros á su destino.

Escasa importancia revistió la sesión verificada ayer tarde por la Diputación provincial.

Se circunscribió únicamente á dar cuenta el Marqués de Sardoal que, con arreglo á la ley, debía que-

sublevar las iras de una corte de admiradores incondicionales; bien calculo que los sabios de cartel han de mofarse de mi supina ignorancia y de mi pésimo gusto; pero... ¿qué dirán si en otra carta que mañana he de poner en el correo pruebo, con la Gramática castellana en una mano, y el Manual de Retórica en la otra, que el último poema del ilustre académico de la Española es un verdadero rosario de incorrecciones, hiatos, cacofonías, arcaísmos, vulgaridades, prosaísmos, redundancias y tonterías de primera magnitud? ¿Que no? ¿Dice Vd. que no?

Pues yo, como el autor de *MARUJA*, soy castellano viejo; y lo que digo, lo hago; y lo que hago, lo mantengo.

Pasan ya de setenta notas las que en las márgenes del poema llevo escritas, y seguro estoy de que ninguna de ellas ha de ser reprochada por injusta, baladí ó antojadiza.

Por supuesto que, escrita esta carta, y al adherizar la siguiente, dispongo mi alma para con Dios y corro al confesionario; y no hago testamento ante notario, por la sencilla razón de que no tengo qué donar á la parentela, que si fuesen yo hombre de posibles y bien fizado en este rincón del mundo, ya me curaría de tomar hoy mis últimas disposiciones... ¡Tal será la cosecha de improperios y diatribas, anatemas y excomuniones que voy á recoger en cuanto el *Madrid-literario* se aperciba de esta vilísima profanación en que incurre un bachiller de tres al cuarto.

Por si ó por no, cójame bien con Dios el alboroto; y al finalizar esta parte primera de mi atrevido discurso, repitamos aquí las palabras del Ángel: «Ave-Maria...»

Que es también el final de *MARUJA*.

El bachiller JUAN DE LIMA.

(Continuará.)

dar formado en el presente mes el presupuesto adicional del corriente año económico.

Buques en facha.

SMIRNA 9.—Han llegado a este puerto los buques de guerra rusos que, junto con los de las demás potencias, debían tomar parte en la demostración naval en las aguas de Grecia.

Se asegura que han recibido contraorden y que no se moverán por ahora de Smirna.

Se da gran importancia a este hecho, que se cree relacionado con la actitud adoptada por el gobierno ruso contra el arreglo turco-húngaro.—*Fabra.*

Los ecuatorianos.

NUEVA-YORK 9.—Según las últimas noticias del Ecuador, el presidente fué objeto de un atentado en Guayaquil el 6 del corriente, por parte de varios enemigos políticos suyos.

El presidente se salvó milagrosamente, pero el ayudante que le acompañaba cayó muerto.

También perecieron varios agentes de policía que se encontraban cerca del lugar del crimen y otros resultaron con heridas más o menos graves.

El despacho que da cuenta de este suceso es un tanto oscuro. Parece, sin embargo, deducirse de él que los conjurados hicieron una descarga cerrada al presidente y a su acompañamiento.

Se cita el nombre del capitán de fragata, D. Pelayo Alcalá Galiano, para oficial primero del ministerio de Marina.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama: VINAROZ 9.—Reina temporal huracanada del N. E. Mar gruesa del Este barre el muelle. Se toman precauciones para evitar siniestros.

El inspector general de Sanidad de la armada, D. Manuel Chenio, ha fallecido en Alicante.

Toda la prensa de Montevideo saluda el feliz arribo a dicho país de nuestro distinguido y particular amigo D. Enrique Kubly, ministro de la República Oriental en España. El Sr. Kubly, de quien tan gratos recuerdos conservan los pobres de Murcia, se promete regresar dentro de poco a Madrid, en donde contraerá matrimonio con una bella y distinguida señorita, hija de un título de Castilla.

Pobres chinitos!

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 8.—Han estallado graves desórdenes en Seattle, territorio de Washington.

La tropa se vió obligada a intervenir dando una carga a los revoltosos, de cuyas resultas quedó muerto uno de éstos y varios heridos.

La causa fué el odio popular de que son objeto los chinos, a los cuales tuvo que proteger la fuerza pública contra el furor de las turbas.

Muy en breve se publicará un periódico titulado *La Unión Liberal*, dirigido por el antiguo periodista Sr. Sañudo Autran.

Ayer tarde se reunió la junta de Sanidad local, bajo la presidencia del alcalde, ocupándose de asuntos generales.

D. Rafael Fernandez de la Vega, comandante de infantería, ha sido nombrado fiscal permanente de causas de la plaza de Cartagena.

Ha sido muy bien recibida en el extranjero la noticia de que el Marqués de Campo había puesto a disposición del Gobierno uno de los mejores buques de su flota para conducir a Colombia la comisión científica que ha de visitar las obras del canal de Panamá.

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de la provincia de Santiago de Cuba, D. Juan Antonio Vinen y Kindalau.

Un real novio

El joven príncipe heredero de la corona de Portugal, próximo a enlazarse con la princesa Amelia, hija de los condes de París, tiene los siguientes nombres y títulos: Carlos Fernando Luis María Víctor Miguel Rafael Gabriel Gonzaga Javier Francisco de Asís José Simón de Braganza, Saboya, Borbon, Saxe-Coburgo y Gotha, duque de Braganza. Nació el 28 de Setiembre de 1884. Tiene un año más que la princesa Amelia, su prometida. Es hijo del rey D. Luis de Portugal, y de la reina María Pía, hija de Víctor Manuel de Italia y de la reina Adelaida, archiduquesa de Austria.

Heredero el duque de Braganza de la casa de este nombre, es pariente próximo de los Hapsburgos, de los Borbones, de la casa de Saboya, de la familia real de Inglaterra y de la del Brasil. Su abuelo paterno, muerto hace algunas semanas, era príncipe de Saxe-Coburgo-Gotha.

Desciendo directamente de la emperatriz María Teresa, por su abuela materna la reina Adelaida, hija del archiduque Raniero.

Un detalle:

El duque de Braganza es sobrino por alianza del príncipe Napoleón; de manera que el jefe de la familia Bonaparte, en adelante, será tío de la princesa Amelia, de la casa de Francia.

Contra los obreros

LONDRES 9.—Los periódicos de hoy se muestran indignados relatando los graves acontecimientos de ayer.

Sostienen la necesidad de imponer castigos ejemplares para evitar la reproducción de hechos análogos.—*Fabra.*

El Sr. Figuerola recibió ayer tarde un telegrama de los católicos de Barcelona, a fin de que gestione cerca del Gobierno se deje sin efecto el proyecto que existe de anular los nombramientos de supernumerarios con posterioridad a 1885.

Actitud del oso moscovita

LONDRES 9.—El *Daily News* anuncia que Rusia se niega terminantemente a aceptar la cláusula del convenio turco-búlgaro, estipulando que las tropas de Bulgaria acudirán en caso necesario a la defensa de Turquía.

La Puerta había mostrado grande interés en introducir este párrafo en el convenio.

Esta es, según parece, la principal causa de la negativa de Rusia de reconocer dicho acuerdo.

El *Daily News* añade que, a pesar de la actitud del Gobierno de San Petersburgo, y aunque insistan en su negativa, tanto Alemania como Austria, están resueltas firmemente a aprobar el indicado documento.—*Fabra.*

Nuestro querido amigo el Sr. Nañez de Arce, leerá en el Ateneo, a primeros de próximo Marzo, un nuevo poema, que llevará por título «Luzbel».

Esta noche celebrará sesión en el círculo de la Unión Mercantil la Liga de contribuyentes de Madrid para tratar del impuesto de Consumos, dar cuenta de la Memoria anual y renovación de cargos de la directiva.

El ministerio de Fomento ha concedido una biblioteca popular al Ayuntamiento de La Línea (Cádiz).

Un buque original.

Está a punto de terminarse en Nueva-York un buque que representa las más raras condiciones que puede imaginarse.

Mide 30-50 metros de largo por 3,65 de ancho, y tiene 75 toneladas. Su armamento consiste en cuatro cañones muy largos que se cargan por la recámara, que se hallan colocados a un metro próximamente de la quilla, y sus extremos a 2,40 metros del borde del buque, uno a proa, otro a popa y los otros dos a ambos lados.

Este será puesto en movimiento disparando uno de los cañones, así como sea diferente la dirección que se le quiere dar. Los disparos a popa, le hará marchar; a la proa, retroceder; a uno de los lados, para hacerle cambiar de dirección.

Los inventores tienen gran confianza en este sistema de producir el movimiento, y pretenden obtener gran velocidad con un gasto de pólvora cuyo precio será insignificante.

El primer ensayo se hará desde Nueva-York a Newport, que dista de aquel 280 kilómetros, y el gasto de pólvora que se necesita se calcula que no llegará a cuatro francos.

Alhajas robadas.

De resultados de un reconocimiento practicado en virtud de mandamiento judicial, existen en poder del juzgado de guardia las siguientes alhajas.

«Relojes de oro de caballero, dos señalados con los números 15258 y 00001; otro de señora, con el 16639; otro de mujer, con el 13270; un par de botones con nueve brillantes cada uno; otro ídem con nueve diamantes cada uno; otro de arracadas con diamantes; otro ídem con 20 diamantes cada uno; otro de pendientes botón de oro, con siete diamantes cada uno; una cadena de plata; una de oro para señora; dos medallones de doble y dos de oro; dos gemelos y una botanadura; una pulsera de oro con perlas; una sortija de caballero con tres brillantes; una ídem de señora con nueve brillantes; otra ídem con tres brillantes y dos zafiros; otra ídem con un brillante y dos ídem; una ídem con cinco brillantes; otra ídem con siete diamantes; otra ídem con tres diamantes; un reloj remontoir de oro, número 75084; dos sortijas de oro con un diamante y otra con cinco brillantes.»

Las personas que se crean con derecho a alguna de ellas, puede hacer las oportunas reclamaciones.

Enhorabuena a los obreros

Escritas las líneas que en nuestro *Prólogo* dedicamos a los obreros de Madrid, leemos en un colega estos datos referentes a mejoras municipales y proyectos de la sociedad constructora benéfica:

«La calle de Alcalá contará, lo más tarde en el próximo mes de Mayo, con un nuevo monumento.

En el pedestal que en su prolongación se viene construyendo, será colocada en dicho mes la estatua del general Espartero, a la que se dará bien pronto feliz remate.

El paseo de Recoletos servirá de marco, en facha no lejano, a la estatua del doctor Benavente, costeada, como es sabido, por los amigos y admiradores del ilustre médico.

Accediendo a los deseos de estos, el ayuntamiento, según tenemos entendido, acordará que el monumento se instale en el sitio que ocupa la vieja fuente del Tritón, situada junto al teatro del Príncipe Alfonso.

La fuente desaparecerá de Madrid, pues aparte de que su valor artístico é histórico es bien escaso, su estado no consiente que sea trasladada a otro sitio.

La calle de Sevilla, cuya construcción constituye ya una verdadera vergüenza, está también llamada a ser reconstruida en plazo no lejano.

Pero si siempre son laudables las obras de embellecimiento público, añade el colega, mucho más lo son todas aquellas que tienden a mejorar la condición del obrero, cuya vida tropieza muchas veces en las grandes poblaciones con serias dificultades.

La sociedad constructora benéfica, de que es presidente efectivo el alcalde de Madrid, ha tomado hoy un acuerdo importantísimo y digno de aplauso.

Fundada esta Sociedad hace algunos años con objeto de construir en los barrios extremos viviendas para obreros, con tales condiciones económicas que pudieran estos con un desembolso pequeño é insensiblemente adquirir a la par su propiedad, ha llenado cumplidamente su cometido en el barrio del Sur, construyendo una completa barriada de casas.

La gestión económica de la sociedad ha sido notable y sus resultados satisfactorios.

En prueba de ello en la junta celebrada hoy, se ha acordado ampliar las construcciones de la sociedad, levantando en los Cuatro Caminos una barriada de casas, que puedan ser habitadas y adquiridas por los obreros en las mismas condiciones que las del barrio del Sur.

Diálogo interesante

Un redactor de un diario de la tarde tuvo ayer la feliz idea de acudir a la legación de Inglaterra en busca de confirmación o negativa para los graves despaños que hoy verán nuestros lectores.

Vió nuestro compañero a mister Forster, que así se nombra al actual ministro diplomático de la Gran Bretaña, y hé aquí en concreto lo más importante de la conferencia:

—¿Ha leído Vd. los telegramas de *El Imparcial*?

—preguntamos después de haberle saludado.

—Acabo de leerlos hace un momento, y son en verdad desagradables.

—¿Ha recibido Vd. algunas noticias que los amplíen?

—No, señor; pero no me extraña. Lo que acaba de ocurrir en Londres es, como he dicho a Vd., desagradable, sobre todo por la circunstancia de haber

sido invadidos los clubs por las turbas; pero no constituye un suceso grave que preocupe al Gobierno y le haga comunicar con sus representantes en el extranjero.

—¿De modo que Vd. no concede gran trascendencia a esos hechos?

—Los considero pura y sencillamente una manifestación parecida a la que aquí hacen diariamente los obreros. El actual invierno ha sido, y está siendo, muy riguroso en Londres; por lo excesivo de los hielos y la insistencia de las nevadas, ha sido preciso paralizar muchas obras, y los irlandeses, hostigados continuamente por los irlandeses de América, que mandan grandes cantidades de dinero para producir perturbaciones, se aprovechan de esta suspensión de trabajos para excitar a los obreros y llevarlos a esas públicas y tumultuosas manifestaciones.

—¿Usted cree que el origen de estos trastornos es irlandés?

—No me cabe duda; cada día es mayor el odio de los irlandeses de América contra Inglaterra. Yo he pasado hace muy poco tiempo tres años en América; en el hotel donde estaba últimamente, había una camarera irlandesa que se negaba a servirme porque era inglés. Esta fanática mujer podía carecer de lo más necesario; pero no dejaba ningún mes de entregar a la sociedad de que formaba parte un dollard para ayudar a los gastos de propaganda contra la Gran Bretaña. Y así, por medio de estas suscripciones se reúnen sumas que sirven para fomentar la agitación.

—La manifestación última ha revestido caracteres muy graves.

—Es cierto, ha sido muy numerosa; la plaza de Trafalgar es una de las más grandes de Londres, y en torno de la columna de Nelson, que está en el centro, pueden agruparse muchos miles de personas.

—¿Cómo la manifestación no habrá sido disuelta enseguida?

—La policía en Londres va con gran tranquilidad formando esta clase de reuniones, las presencias y no interviene en ellas hasta que toman carácter tumultuosos.

—Ahora le ha habido.

—Eso es lo que reviste carácter de gravedad, y me sorprende mucho que la policía no haya evitado la invasión de los clubs de *Pall Mall*.

—¿Usted no cree que estos sucesos pueden afectar a la marcha del Gabinete Gladstone?

—De ningún modo. La policía ha sido sorprendida en los primeros momentos; pero a estas horas el tumulto habrá sido completamente sofocado, y todo seguirá su marcha ordinaria.

Egoísmo francés.

PARIS 9.—Cámara de los diputados.—Se toman en consideración varias proposiciones de ley.

Merecen especial mención las siguientes: Una, suscrita por el diputado Ballue, pidiendo una reforma importante en los impuestos.

Otra, del Sr. Thiessé, pidiendo que se establezca una contribución sobre los extranjeros que permanezcan en Francia un tiempo determinado.

Y otra disponiendo que sólo podrán emplearse trabajadores franceses en las obras públicas.—*Fabra.*

La agitación socialista en Inglaterra.

LONDRES 9 (4 tarde).—En la plaza de Trafalgar se están reuniendo en este momento numerosos obreros sin trabajo.

Los grupos aumentan considerablemente. Se temen manifestaciones y escenas tumultuosas como las de ayer.

Los puestos de policía han sido reforzados. Un gran número de agentes de orden público ocupan las avenidas de la plaza.

Se asegura que la tropa está sobre las armas en los cuarteles.

Se cierran las tiendas ante el temor del saqueo. Los casinos conservadores están custodiados por destacamentos de policía.—*Fabra.*

¿Serán ó no expulsados?

PARIS 9.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Freycinet, ha conferenciado esta tarde a última hora con los firmantes de la proposición pidiendo la expulsión de los individuos de las familias que han reinado en Francia.

El Sr. Freycinet les ha rogado encarecidamente que retiren la proposición para evitar conflictos, y ha añadido que podían tener la seguridad de que el Gobierno tomará dicha medida si las circunstancias lo exigen.

Uno de los firmantes ha pedido que el Gobierno se comprometiese a llevar a cabo la expulsión y que la proposición sería retirada.

El Sr. Freycinet se ha negado a tomar compromisos sobre el asunto.

Instado después a que fijara un plazo, ha dicho que no podía hacerlo.

En vista de esto, los firmantes de la proposición han resuelto mantenerla y provocar una votación en la Cámara.—*Fabra.*

Ahora con esas?

ARGEL 9.—Se ha dispuesto que las procedencias de Tarifa queden sujetas a una cuarentena de tres días.—*Fabra.*

Consejo de ministros.

El verificado anoche en la presidencia revistió, según los consejeros, carácter puramente administrativo.

La cuestión política fué por lo tanto relegada al olvido.

El Sr. Moret presentó a la sanción de sus compañeros un reglamento para la carrera diplomática.

El Sr. Beranger presentó igualmente a la sanción de sus compañeros unos proyectos para adquirir otros cruceros.

Y por último, se acordó definitivamente el nombramiento del general Peltain para la presidencia del Consejo de guerra y marina.

Los consejeros negaron igualmente se hubiese tratado nada que se relacionase con la provision de la capitanía general de Cuba.

Lo de Cartagena.

El fiscal militar de la plaza de Cartagena ha publicado en los periódicos oficiales el siguiente edicto, referente a los sucesos acaecidos en las noches del 9 y 10 de Enero:

«Resultando de autos—dice el edicto—méritos suficientes para considerar como participes en aquellos hechos al brigadier D. Cipriano Carmona, paisanos D. Antonio Galvez, conocido por Antónete; D. Ezequiel Sanchez; Angel Meca, zapatero; Pedro Anesto; Francisco, el zapatero de la calle de Canta-

rerías; Alfonso Moyano, zapatero de la calle del Cármen; José Avila, alias el Guitarrero, padre; Francisco Ruiz, conocido por Paco el de la Palma; los sargentos licenciados Francisco Rasero Vazquez y Mariano Castillo, y sargento segundo del regimiento de Otumba José Balguer Picó, he acordado encerrarlos en el procedimiento».

En el mismo edicto se emplaza para que se presenten en Antigonos a prestar indagatoria, como comprendidos en la antedicha causa, a José García Gonzalez y Juan García, éste conocido por «Cabezote» y aquél por «Cabezote, padre».

Orden público

Ayer, desde las primeras horas de la tarde, circularon rumores de algo nuevo é inesperado en la capital del Principado.

En los centros oficiales nada se sabe hasta las cuatro de la madrugada.

Y no hay que extrañar estos rumores: anteaer se vendió por las calles un extraordinario al *Terror Republicano*, «con el discurso de Ruiz Zorrilla en Barcelona».

En este diario, la página primera es como de propiedad de los suscritores, que en e apueden anunciar gratis lo que a sus intereses convenga. Espacio, 20 líneas por suscripción, alternado en turno, cuyo registro se llevará.

GACETA

(LA DE HOY PUBLICARÁ ESTAS DISPOSICIONES)

MARINA.—Real orden aprobando el reglamento para el régimen interior de dicho ministerio con sujeción a lo que preceptúa el art. 37 del real decreto de 16 de Diciembre último.

COTIZACION OFICIAL DE AYER

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMO PRECIO	MOVIMIENTO	
		Alza	Baja
Deuda perpet. al 4 0/0 int.	57 60	25	»
Idem. id. pequeños	00-00	»	»
Idem. id. fin corriente	00-00	»	»
Idem. id. fin próximo	00-00	»	»
Idem. id. al 4 0/0 exterior	57-85	30	»
Idem. id. pequeños	00-00	»	»
Deuda amortizable al 4 0/0	76-25	»	»
Idem. id. pequeños	00-00	»	»
Billetes hipot. de Cuba	88-10	»	»
D. C. al 3 0/0 y 1 0/0 am.	27 53	13	»
Oblig. del Banco Hipot.	00-00	»	»
Cédulas hipot. al 6 0/0	00 00	»	»
Idem. id. al 5 0/0	00 00	»	»
Acciones Banco de España	329-00	»	100
CAMBIOS			
Londres a 90 días fecha	46 40	»	»
París, a 8 días vista	4 845	»	»

Bolsín.—En el de anoche se cotizó el cuatro perpetuo a 57'75 al contado, 57'75 fin de mes.—Operaciones.

Bolsa de Barcelona.—Día 9.—Interior 57'76. Exterior, 58'20.

Bolsa de París.—Día 9.—Fondos franceses. Tres por ciento, 81'65 Cuatro y medio por ciento, 109'10.

Fondos españoles: Cuatro por ciento exterior, 58'50; Obligaciones Cuba, 485.

Consolidados ingleses, 100 9/16.

Ultima hora: Cuatro por ciento exterior, 56 5/8.

Idem amortizable, 00'00.

Bolsa de Londres.—Día 9.—Clausura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 56'43.

GABINETE RESERVADO

AVISOS INÚTILES

R. N.—Mas vale que no te presentes por ningún distrito.

G. L. D.—¿Leyó V. anoche la indirecta de *La competente*?

A. L. R.—Ya sabes que te adoro: escribame Posada del Peine, cédula personal núm. 37'087 (de las falsificadas). Cuida mucho al erio. Feliz, muy feliz... ¡ah!

(Los avisos en esta importante sección se cobran a duro la línea.—Rebaja de 25 por 100 a los esposos adúlteros y demás gente lisa.)

SANTO DE HOY

San Guillermo.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 78 de abono.—T. 1.º par.—Crispino e la Comare.

ZARZUELA.—8 1/2.—Han Lon-Lees.—El viaje a Soiza.

PRINCESA.—8 1/2.—F. 23 de ab.—T. 2.º par.—Los Rantzau.—Intermedios por el sexteto.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—Clara Sol.—¡Qué vergüenza!

NOVEDADES.—8.—(Primera sección.—Males del alma.

10.—(Segunda sección).—El caballo de carton.

PRICE.—(No hay función).

VARIEDADES.—8 1/2.—El barbian de la Pérsia.—De verbena.—De Getafe al paraíso.—(Segundo acto de la misma).

LARA.—8 1/2.—T. 2.º impar.—Entre hombres.

—La primera prueba.—El Ratoncito Perez.—El viaje de boda.

IMPRESA DE EL TRIBUNO.